

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA COSTECAM CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 26 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h30 se reúne el 100% del capital pagado de la compañía COSTECAM CIA. LTDA., en las oficinas ubicadas en las oficinas ubicadas en la calle Rumipamba E2-64 y Av. República de esta ciudad, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	APORTE	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PORCENTAJE (%)
Mariana Moscoso	395	US\$ 395	US\$ 395	99%
William Moscoso	5	US\$ 5	US\$ 5	1%
TOTAL		US\$ 400,00	US\$ 400,00	100%

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Preside la Junta la señora Mariana Moscoso y actúa como Secretario de Junta Rubén Moscoso, por decisión de los socios.

Una vez detallada la lista de los socios presentes se Acogen lo establecido en la Ley de Compañías y se instala la Junta General Extraordinaria de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día:

Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2014

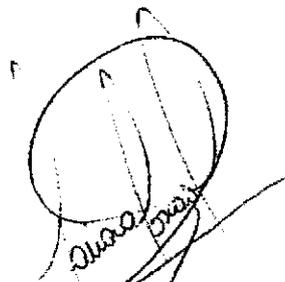
Una vez instalada la sesión y para continuar con el orden de la convocatoria el Gerente General pone a consideración los Estados Financieros del año 2014, para lo cual se presenta el Estado Financiero, El Estado de Resultados, La Evolución del Patrimonio , Flujo de Efectivo y la Conciliación Tributaria, documentos que se adjuntan a la presente acta.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 11h30 y se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



William Moscoso Montaña
C.C. # 1709977184-2
SOCIO



Mariana Moscoso Montaña
C.C. # 1712612728
SOCIO



Ing. Ruben Moscoso Montaña
REPRESENTANTE LEGAL
COSTECAM CIA. LTDA.